



**DESARROLLO DE LA AUTONOMIA
MORAL E INTELECTUAL EN EL NIÑO
DE PREESCOLAR**

PROPUESTA PEDAGOGICA QUE PRESENTA
CONCEPCION LOPEZ VELADOR

PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

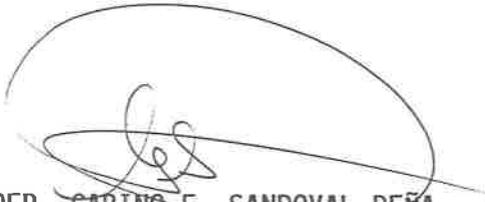
Chihuahua, Chih., Enero 22 de 1993.

C. PROFRA: CONCEPCION LOPEZ VELADOR
P r e s e n t e . -

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado, a su trabajo Intitulado: " DESARROLLO DE LA AUTONOMIA MORAL E INTELECTUAL EN EL NIÑO DE PREESCOLAR ", a solicitud del C. Profr. Ramón Manuel Sáenz Galaviz, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E :
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


PROFR. GABINO E. SANDOVAL PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE
TITULACION DE LA UNIDAD 08A.



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	6
I. DELIMITACION DEL PROBLEMA.....	9
A. Problema.....	9
B. Justificación.....	9
II. MARCO TEORICO.....	12
A. El objeto de conocimiento en el desarrollo de la autonomía.....	12
1. Autonomía moral.....	12
2. Autonomía intelectual.....	18
B. Desarrollo del pensamiento en el niño preescolar	20
C. Construcción del conocimiento.....	22
D. Relación entre desarrollo y aprendizaje.....	26
E. Las características del niño en el periodo preoperatorio.....	28
F. Método Clínico.....	30
III. MARCO REFERENCIAL.....	33
A. Institucionalización.....	33
B. La escuela.....	34
C. Escuela y comunidad.....	35
D. Reseña histórica de la educación preescolar en México.....	36
E. Política educativa.....	39
F. Doctrina y criterios de la educación básica...	43
i. Objetivos generales del programa de	

educación preescolar.....	43
2. Concepción de educación y de hombre implícita en el programa.....	44
3. La evaluación de acuerdo al Programa Oficial	45
a. Evaluación inicial.....	46
b. Autoevaluación grupal al término de cada proyecto.....	46
c. Evaluación general del proyecto.....	47
d. La evaluación final.....	47
IV. ESTRATEGIAS METODOLOGOGICAS.....	48
A. Aspectos generales de la estrategia.....	48
B. Objetivos.....	53
C. Situaciones de aprendizaje.....	55
V. CONCLUSIONES.....	81
BIBLIOGRAFIA.....	83

INTRODUCCION

Realizar el trabajo de la Propuesta Pedagógica, permite concebir la idea de organizar una serie de estrategias didácticas, enfocadas a la posible solución de una problemática generada en la práctica docente.

La problemática seleccionada para el presente trabajo, se refiere al desarrollo de la autonomía del niño preescolar.

El tema se aborda con la idea de referir el proceso que se sigue, para crear situaciones de aprendizaje, que lleven como objeto, favorecer el desarrollo de la autonomía del niño a través de actividades donde se promueve la cooperación y participación contribuyendo al proceso de socialización; además de aportar elementos teórico-metodológicos que permitan a la educadora reflexionar sobre su práctica docente.

Es indispensable mencionar que aunque la autonomía, no se logra en el nivel de preescolar, si se pueden sentar las bases, para que en un futuro el niño llegue a ser un adulto autónomo.

En una primera parte se presenta el problema seleccionado y su respectiva justificación, con el propósito de especificar el aspecto sobre el cual se desarrolla el

trabajo.

En el segundo apartado, se describe el marco teórico, en cual se menciona a la autonomía como objeto de estudio, enfocado a la teoría constructivista de Jean Piaget. Aquí también se dice, como se concibe el desarrollo y aprendizaje, además de explicar como se construye el conocimiento, en el niño, durante el periodo preoperatorio, que según Piaget, es el que corresponde al nivel de preescolar; finaliza este apartado con la aplicación del método clínico, el cual sugiere Piaget, para problematizar el pensamiento del niño, cuando este opera sobre los objetos.

En el siguiente punto, se hace referencia al marco contextual, con la finalidad de reflexionar, sobre las condiciones en que se desarrolla la práctica docente, lo cual permite conocer los aspectos en que pueden generarse cambios, a partir de la elaboración de estrategias didácticas que mejoren la práctica docente.

Por último se mencionan las estrategias didácticas, en las cuales se propone, como se puede favorecer el desarrollo de la autonomía en el niño.

Para concluir, el presente trabajo lleva el propósito de hacer una reflexión acerca de la práctica educativa y los elementos que incidan en ella y le permitan implementar

estrategias didàcticas que favorezcan el desarrollo del niño en edad preescolar.

I. DELIMITACION DEL PROBLEMA

A. Problema

La forma de organizar las actividades en el Jardín de Niños dificulta el desarrollo de la autonomía del niño preescolar.

B. Justificación

Cuando el niño ingresa en preescolar, atraviesa una etapa difícil, ya que por primera vez se separa de su familia durante tres horas diarias; se enfrenta a un espacio escolar, en el que hay normas que respetar, a las cuales no estaba acostumbrado, y lo más importante, tiene que convivir con un grupo de niños con diferentes características y formas de vida familiar, además de otras relaciones que establece (maestro-alumno, alumno-padres de familia). En tal situación el niño necesita ver favorecida su socialización, para que las diferentes relaciones interpersonales que establezca en la escuela, se den en un marco de respeto y libertad, en el cual tenga oportunidad de construir conocimientos sobre el mundo que lo rodea, a través de las experiencias individuales y grupales.

Para propiciar la socialización del niño en el grupo

escolar, es indispensable crear un ambiente que favorezca el desarrollo de su autonomía. Un ambiente en el que el niño se desenvuelva con libertad, opinando, proponiendo, sugiriendo y construyendo. Debe contar con un espacio en el que maneje los materiales, de acuerdo a sus necesidades, respetando las necesidades y opiniones de sus compañeros.

Sin embargo, la forma como se organizan las actividades en el jardín de niños, limitan su libertad, ya que a menudo se le coacciona, negándole la oportunidad de desenvolverse de acuerdo a sus características individuales.

Frecuentemente observamos, que cada vez que el adulto trata de imponer al niño alguna forma de comportamiento, él hace lo contrario de lo que se le indica convirtiéndose en manipulador de la situación. Si se le dice no pases por ahí él pasa; no tomes ese objeto, él lo toma.

Esto nos indica que no es posible formar niños, como los que se formaban en épocas anteriores.

Ellos ahora exigen un lugar en la sociedad en la que se desenvuelven, con más oportunidades de desarrollo, una sociedad que los tome en cuenta, como seres individuales con necesidad de independencia.

Tal situación a menudo conflictúa al educador, porque ya

no sabe si es correcta o no su actuación, ya que por un lado la formación que trae, no corresponde a las necesidades actuales del escolar y por otro lado teme propiciar ideas anarquistas en sus alumnos.

Por eso, al ver la necesidad que muestra el niño por conseguir un espacio escolar, en el que goce de libertad y sea tratado como ser individual, que piensa, siente, desea y es capaz de construir sus propios conocimientos; así como la necesidad del docente de crear estrategias que favorezcan el desarrollo de la autonomía en el niño, se tomó la decisión de abordar la problemática generada por la organización de las actividades y la forma en que se maneja el conocimiento en la escuela, las cuales no permiten al niño desenvolverse como un ser auténtico e independiente, en el grupo escolar y por ende en su vida social.

II. MARCO TEORICO

A. El obteto de conocimiento en el desarrollo de la autonomia

El hombre es un ser integral, capaz de pensar por si mismo, analizar, construir; por lo que tiene derecho de desenvolverse como tal en el medio en que vive.

Es importante que un grupo social se conforme con seres aut6nomos, que piensen por si mismos, con sentido critico, tanto en el 6mbito moral como intelectual, para desarrollarse de una manera digna, en la que se enaltezcan las cualidades de las que ha sido dotado el ser humano, las cuales le permitan asegurar una vida justa, enmarcada en un ambiente sano, en el que lo primordial sea el desarrollo del individuo, para que 6ste sea constructor de un mundo mejor.

Al hablar de la autonomia del hombre, manejamos el aspecto moral e intelectual, conceptualiz6ndolos de manera especifica, a partir de las relaciones que tiene el hombre con otros hombres y con el mundo en que vive.

1. Autonomia moral

En la autonomia moral, el ser aut6nomo significa gobernarse por si mismo siendo 6sto lo contrario de heter6nomo

que quiere decir ser gobernado por los demás

Piaget (1) realizó algunas investigaciones al respecto, utilizando el método clínico, el cual consiste en organizar una serie de cuestionamientos que al ser aplicados proporcionen respuestas del niño, las cuales permitan conocer de alguna manera su pensamiento.

Para indagar este aspecto, inventó muchos pares de historias y preguntó a los niños cuál de los personajes estaría actuando más mal que el otro. Por ejemplo:

Un niño (o niña) pequeño camina por la calle y se encuentra con un perro grande, que lo asusta mucho. Entonces regresa a su casa y le cuenta a su mamá que ha visto un perro tan grande como una vaca.

Un niño regresa de la escuela y le cuenta a su mamá que el maestro le ha puesto una buena nota, lo cual no es cierto; el maestro no le puso nota alguna, ni buen ni mala. Entonces su madre, muy satisfecha, lo premia. (2)

Los niños pequeños manifestaron sistemáticamente su moralidad heterónoma afirmando que era peor decir "vi un perro tan grande como una vaca" porque no hay perros tan grandes como las vacas y los adultos no creen esas historias. Por el contrario, los niños mayores, más autónomos, contestaron que era peor decir "El maestro me dio una buena nota", precisamente porque dicha afirmación es más verosímil.

(1) KAMII, Constance, Implicaciones de la teoría de Piaget, pp.3

(2) Idem. pp. 3

Como nos muestra el ejemplo, vemos que los niños con moralidad heterónoma, dependen de la autoridad del adulto, en cuanto a la aprobación o desaprobación de las acciones basándose en reglas establecidas.

Las respuestas que los niños proporcionan en los ejemplos nos hacen reflexionar sobre un aspecto sobresaliente "la autoridad" ¿Qué significa para el adulto la autoridad?

En múltiples ocasiones el adulto así como el educador, piensan que deben marcarse límites de comportamiento en la conducta del niño, porque es necesario enseñarle a comportarse "bien". Sin embargo, nos percatamos que el concepto de autoridad se confunde con el de autoritarismo, influyendo así en el desarrollo del niño de tal manera que su proceso de desarrollo se ve alterado en vez de ser favorecido.

¿Qué significa autoridad? ¿Qué es autoritarismo?

Según André Bergè, tener autoridad significa

poseer una cualidad natural a la que contribuye a veces la prestancia física y siempre un conjunto de cualidades intelectuales, psicológicas y morales que son susceptibles de cultivarse... la autoridad es racional, equitativa, eficaz y generalmente silenciosa.⁽³⁾

En cambio el autoritarismo "se caracteriza por un

(3) Antología Grupo escolar, pp. 94

formulismo aún más grande y corresponde a una autoridad más débil... es irracional y arbitrario". (4)

Es muy fácil adoptar actitudes autoritarias, ya que generalmente se cree que para educar a un niño es necesario conseguir que él interiorice valores morales que van pasando de generación en generación, sin cuestionarse si estos valores están de acuerdo con el niño del mundo actual, si se respeta su proceso de desarrollo o si tan solo se trata de someterlo a las ideas adultas en un afán por lucirse al decir que se le está educando bien.

Es difícil para el educador favorecer un ambiente de libertad, en el cual, el niño pueda desarrollarse, respetando su proceso, ya que en primera instancia, el educador trae una formación en la que ha sido y sigue siendo coaccionado, tanto en su vida familiar como social, por valores establecidos; y en segunda instancia porque desconoce o confunde el proceso de desarrollo del niño.

El niño del periodo preoperatorio (dos a siete años) de acuerdo con la teoría de Piaget; se caracteriza por su egocentrismo, entendiéndose por éste, "la tendencia del niño a concentrarse en sus propias experiencias y acciones sin tener en cuenta las de los demás" (5)

(4) *Idea*, pp. 95 y 96

(5) Programa de Educación Preescolar, Libro 3 (Glosario)

Esta es una característica que se da de una forma natural de acuerdo a la etapa de desarrollo, sin embargo en la mayoría de los casos, se piensa que el egocentrismo es una actitud negativa en el niño, y se crean una serie de situaciones en las que se pretende enseñar al niño a considerar el punto de vista de los demás, así como a compartir los materiales, tratando de lograr la descentración.

Es importante comprender que no se le puede enseñar al niño a compartir u obligarlo a descentrarse. La labor del educador en este aspecto, se debe centrar en el conocimiento de las características individuales del niño para crear un ambiente en el que sin presiones de ningún tipo, él sienta la necesidad de compartir, de escuchar para ser escuchado, de relacionarse sin agredir ni ser agredido. La mejor forma de lograrlo es permitiendo que el niño se mueva con libertad, que proponga, disponga, opine, construya. Tratar de favorecer al máximo su proceso de desarrollo sin límites de tiempo, ya que la autonomía no se adquiere en un ciclo escolar, es un proceso largo en el que la construcción abarca desde la niñez hasta la edad adulta.

En preescolar pueden llegar a sentarse las bases para que en un futuro el niño se convierta en un adulto autónomo; se pueden favorecer la cooperación, la socialización, para que en otra etapa de desarrollo se logre la descentración.

Esta no es una tarea fácil para el educador, ya que requiere de una formación profesional y personal adecuada a las necesidades del niño preescolar.

Cuantas veces nos preguntamos por qué si todos los niños nacen indefensos y heterónomos, sólo algunos de ellos cuando crecen, llegan a ser adultos autónomos. ¿Qué influye en el desarrollo de la autonomía?

Estudiando a Piaget, revisaremos lo que él dice al respecto cuando habla del castigo y el premio que utiliza el adulto para reforzar las conductas en el niño.

Menciona que el niño es más heterónimo cuando es premiado o castigado, porque esto lo lleva a depender de la opinión del adulto, sin dar oportunidad para que reflexione sobre sus acciones, por lo que no se da cuenta a donde lo pueden llevar dichas acciones.

El castigo puede traer tres consecuencias :

1. La más común, el cálculo de los riesgos. El niño que es castigado repetirá el mismo acto, pero tratará de no ser sorprendido la próxima vez.

2. La conformidad. Algunos niños sumisos se convierten en perfectos conformistas, porque el conformismo da seguridad y respetabilidad.

3. La rebelión. En la rebelión, la persona está contra el conformismo, pero el no conformismo no convierte necesariamente a una persona en

autònoma,⁽⁶⁾

Si queremos que los niños desarrollen una moralidad autònoma, debemos reducir nuestro poder como adultos, abstenernos de recurrir a premios y castigos e inducirlos a que analicen y reflexionen sobre sus acciones, construyendo así sus propios valores morales.

La teoría de Piaget sobre cómo los niños aprenden los valores morales, es fundamentalmente diferente de otras teorías tradicionales y del sentido común. Desde el punto de vista tradicional, se cree que el niño adquiere valores morales interiorizándolos del ambiente. De acuerdo con Piaget los niños construyen los valores morales desde adentro, a través de la interacción con el ambiente.

2. Autonomía intelectual

Una persona intelectualmente autònoma, es un pensador crítico, quien tiene su propia opinión bien fundada, la cual puede ir en contra de la opinión de los demás.

Por lo regular los educadores tienden a dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje, hacia una transmisión de conocimientos predigeridos, lo cual niega al niño la

(6) KAMII, Op. Cit. pp 6 y 7

oportunidad de explicar su propio razonamiento, privándolo de desarrollar su autonomía intelectual.

Tradicionalmente se pensaba que el niño era un recipiente en el cual deberían depositarse una serie de conocimientos, para que el niño los internalizara, obteniendo así la información suficiente para desenvolverse en su medio.

En cambio la teoría de Piaget, demuestra la importancia que tiene para el niño la cuestión de poder coordinar su punto de vista con el de otro (os). Por lo que es importante que el educador propicie situaciones en las que el niño trabaje por grupos, favoreciendo la cooperación y participación.

Si el adulto corrige el error del niño, éste no tiene la oportunidad de corregir su comportamiento y lo más seguro es que continúe equivocándose. Si por el contrario el educador pretende favorecer la autonomía constantemente, debe asegurarse que las cosas tengan sentido para el niño.

De acuerdo con el constructivismo, los niños aprenden modificando viejas ideas, en lugar de acumular porciones nuevas.

Cuando los niños utilizan activamente el nuevo conocimiento en relación con todo lo que ya saben, tienden a recordarlo bien.

Los educadores dicen a menudo, que los niños deben aprender conceptos o nociones, por lo que el proceso enseñanza-aprendizaje, se convierte en una mera idea de enseñar por enseñar contradiciendo la teoría de Piaget para quien la autonomía es tanto intelectual como social, afectiva y moral; y la finalidad de la educación es producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la misma autonomía en otras personas.

B. Desarrollo del pensamiento en el niño de preescolar

Según Piaget,

El desarrollo del pensamiento en el niño, es una construcción continua, donde intervienen dos aspectos indisolubles para dicho proceso, uno es el llamado funcional, derivado del biológico (función natural con carácter biológico) y el estructural o psicológico que se refiere a las experiencias que el niño adquiere en su interrelación con el medio. (7)

El aspecto funcional, se caracteriza por dos funciones básicas que son: la organización y la adaptación; éstas son comunes a todas las edades y las cuales se manifiestan durante la vida del individuo, dichas funciones no pueden disociarse puesto que al adaptar el pensamiento al objeto de conocimiento los organiza y al organizarlo los está estructurando.

Este proceso de organización implica la necesidad que

(7) Interpretación y manejo del Programa de Educación Preescolar, pp. 15

posee el individuo de organizar los estímulos del exterior con el fin de lograr una adaptación y por consiguiente obtener un equilibrio.

La adaptación psíquica se concibe como un mecanismo dinámico del funcionamiento intelectual el cual se caracteriza por dos procesos que al igual no se pueden separar, y los cuales son básicos para la adquisición de un nuevo conocimiento, la asimilación y la acomodación.

Así el proceso de conocimiento implica la interacción entre el niño, sujeto cognoscente, y el conocimiento, en el cual se ponen en juego los mecanismos de asimilación, o sea la acción del niño sobre el objeto en el proceso de incorporación a sus conocimientos anteriores, puesto que el niño necesita ajustar el esquema nuevo, de este modo los niños asimilan las nuevas adquisiciones en base a los esquemas que surgen de sus acciones y experiencias anteriores.

La acomodación, es la modificación que sufre el niño en función del objeto o acción del objeto sobre el niño, hacer descubrimientos de algunas propiedades y acomodar los nuevos esquemas referentes a este objeto.

Es mediante la combinación de estos dos procesos como el niño incorpora experiencias nuevas a los esquemas que ya posee, y la adaptación se consigue del equilibrio entre la

asimilación y la acomodación, el resultado de dicha interacción genera un cambio paulatino en sus estructuras mentales, las cuales servirán para ampliar su campo de acción.

Estas acciones mentales que se generan durante el proceso de asimilación y acomodación dan como resultado la estructuración progresiva del conocimiento de la realidad, y es la estructura de los conocimientos previos lo que le sirve de estímulo para que pueda ser asimilado el nuevo conocimiento.

Para Piaget "el desarrollo del pensamiento es la búsqueda del equilibrio progresivo, entendiéndose por equilibrio un juego de adaptaciones, por medio de las cuales los nuevos estímulos se integran a las estructuras anteriores constituidas por el sujeto". (8)

C. Construcción del conocimiento

El niño de preescolar va construyendo paulatinamente su conocimiento, a través de experiencias que va teniendo de los objetos que conforman su realidad y de los cuales pueden considerarse bajo tres dimensiones, que son: el conocimiento físico, el conocimiento lógico-matemático y el conocimiento social como lo explica Piaget (9)

El conocimiento físico constituye en el niño preescolar

(8) *Idea.*, pp. 17

(9) *Idea.*, pp. 18

la fuente principal del conocimiento ya que al estar en contacto con ellos, manipulándolos, descubre sus características físicas observables como son: la forma, tamaño, peso color, así elabora abstracciones que lo lleven a descubrir como esos objetos reaccionan ante sus acciones, considerando que en este periodo (preescolar) predominan en el pensamiento del niño los aspectos físicos que percibe de los objetos.

El conocimiento lógico-matemático se encuentra en el mismo niño ya que existe en él una organización interior sobre la cual va a establecer relaciones entre los objetos, estas relaciones, el niño las ha estructurado previamente y sin ellas no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes.

El niño requiere para el desarrollo de este aspecto, una abstracción reflexiva (pasar al plano mental las características físicas de los objetos) y siempre hacia una mayor complejidad, ya que lo que va a establecer no es observable; al manipular los objetos el niño descubre sus atributos, luego va creando así clases y subclases a las que pertenecen dichos objetos.

Así vemos como en el niño se tiene que dar primeramente el conocimiento físico para poder darse el conocimiento lógico-matemático, ya que hay entre dichos conocimientos una

interdependencia y al mismo tiempo una organización anterior sobre la cual el niño crea constantemente relaciones entre los objetos, si el niño hubiera descubierto las propiedades físicas de los objetos, no podrían establecer similitudes y diferencias o crear ordenamientos entre esos objetos que manipulan y lo cual lo llevará a la noción del número.

Como parte del conocimiento lógico-matemático, Piaget incluye

las funciones infralógicas que se refieren al espacio y al tiempo, que también se construyen lentamente y las cuales requieren de situaciones (referentes específicos: cerca-lejos, ayer, hoy y mañana) que propicia la educadora, donde puedan favorecer dichos aspectos tan importantes para lograr la ubicación, tanto en los objetos como en los eventos que se le presentan constantemente.⁽¹⁰⁾

El conocimiento social se da a partir de las relaciones sociales que surgen a través de su incorporación paulatina al mundo social, estas relaciones provienen del consenso socio-cultural establecido en el cual se desarrolla el niño. dentro de este conocimiento se encuentra el lenguaje oral, la lectoescritura, los valores y normas sociales, los cuales se presentan de manera distinta en cada cultura.

Este conocimiento tiene que aprenderlo de la gente. El lenguaje se adquiere a través de la vida social, debido a la necesidad que tiene la persona de expresarse. La construcción

(10) Programa de Educación Preescolar, Libro 1, pp. 18

del lenguaje, corresponde al medio en el que el niño vive. El vocabulario que utiliza es el que emplean los adultos que viven con él.

El aprendizaje de reglas y valores sociales se dan en el niño a partir de la interacción que tiene con los adultos. Y por la dependencia que existe del niño con el adulto, es este último quien determina las reglas y valores.

"La cooperación social para Piaget se refiere a una cooperación voluntaria que surge de una necesidad interna, de un deseo de cooperar, que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño".⁽¹¹⁾

Para que en un niño de preescolar surja voluntariamente esa cooperación señalada por Piaget, se debe favorecer la autonomía (aspecto importante para su desarrollo). Porque "además de promover su seguridad en sus participaciones, le permite que se desenvuelva con sinceridad y convicción favoreciendo su desarrollo intelectual".⁽¹²⁾ Lo cual le servirá para irse incorporando paulatinamente a las diferentes formas de cooperación tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones propias de su edad.

Los aspectos socio-afectivos, pasan a ser prioritarios

(11) *Idea.*, pp. 19

(12) *Idea.*, pp.19

para el buen logro de este aspecto, ya que deben darse en un marco de relaciones humanas favorables donde el niño pueda desarrollar un sentimiento de confianza y seguridad posibilitando así su desarrollo integral.

D. Relación entre desarrollo y aprendizaje

El desarrollo del niño, es un proceso bien organizado y paulatino mediante el cual el niño a través de su acción directa sobre los objetos, va formando una representación del mundo exterior (tanto físico como social), así como sus estructuras intelectuales.

Piaget

considera al desarrollo del pensamiento como la búsqueda constante del equilibrio, entendido éste como un proceso en el que los mecanismos de asimilación y acomodación juegan un papel muy importante, este proceso se da a partir de la acción del niño sobre los objetos, en el proceso de incorporación a sus conocimientos anteriores (asimilación) y la modificación que sufre el niño en función de la acción del objeto sobre él (acomodación). Es mediante esa aplicación de los mecanismos, como el niño asimila experiencias nuevas a los esquemas que ya posee.⁽¹³⁾

Para que pueda darse el aprendizaje es necesario que existan en el niño estructuras previas que le permitan acceder a nuevos conocimientos.

(13) Antología Teorías de aprendizaje, pp.38

Por tanto, para que los mecanismos de aprendizaje sean efectivos, se requiere conocer el estado en que se encuentra el sujeto cognoscente, es decir, la forma en que va a recibir ese nuevo conocimiento en base a estructuras anteriores. Es importante conocer la etapa en que se encuentra el niño en su desarrollo mental. Para que así los contenidos del aprendizaje atiendan principalmente a su desarrollo, se subordinen a este objetivo y favorezcan las estructuras intelectuales.

El niño al accionar sobre los objetos, descubre sus características, sus propiedades, pero es necesario que sea acción constante, para que lo que haya sido aprendido por el niño en el plano de la acción, pueda entonces interiorizarlo en el plano del pensamiento, esta interiorización no se presenta en uno o dos días, sino que toma un tiempo considerable, por lo que Piaget afirma "que todo desarrollo del pensamiento, supone una duración ya que el niño accede a conocimientos acordes a las estructuras que su pensamiento ha formado".⁽¹⁴⁾

Piaget afirma que en el desarrollo del pensamiento, se distinguen cuatro estadios, los cuales no son delimitados rígidamente en términos cronológicos, pues en cada sujeto varían de acuerdo a las diferencias individuales, a la influencia del medio, a la experiencia física, sino que se basan en la sucesión funcional del pensamiento.

(14) Interpretación y Manejo del programa de Educación Preescolar, pp. 17 y 18

Cada uno de estos estadios, se originan en el anterior y éste representa a su vez la base del siguiente.

Los estadios son clasificados de la siguiente manera:

1o. Sensoriomotor- De 0 a 18 meses o dos años aproximadamente.

2o. Preoperatorio- De 18 meses o dos años a los 6 ó 7.

3o. Operaciones concretas- De 6 ó 7 a 10 ó 12 años.

4o. Operaciones formales- De 12 años en adelante.

E. Las Características del niño en el periodo preoperatorio

De las características de la actividad del niño, sobre todo en los primeros años de su vida, en preescolar se le ubica dentro del segundo estadio, que comprende desde los dos o dos años y medio, hasta los siete u ocho, es el denominado periodo preoperatorio.

En este periodo así como en los demás, puede considerarse al niño como sujeto activo, pensante, constructor de su propio conocimiento en relación a una simple adquisición o una grabación de las cualidades de los objetos. Esta actividad que realiza el niño como ser pensante proviene de sus propias experiencias personales, de las observaciones que realiza y es

esta misma actividad mental la que le permite al niño construir las estructuras mentales que se modifican y amplían por la misma actividad del niño.

Los aspectos que caracterizan esta etapa de desarrollo y que ayudan a la estructuración del pensamiento del niño son: la función simbólica, las preoperaciones lógico-matemáticas y las operaciones infralógicas.

La función simbólica, es considerada como la capacidad que tiene el niño de representar algo por medio de otra cosa. Esta representación, se manifiesta en expresiones de su conducta que se sustentan en estructuras del pensamiento, y que gracias a la representación y a la acción que el niño hace, se van incorporando gradualmente a otras estructuras más elaboradas.

En este periodo el niño reproduce en el juego situaciones que le han impresionado, ya sea porque son interesantes o porque no las ha comprendido, ya que no puede pensar en ellas porque es incapaz de separar la acción y el pensamiento. Para el niño el juego simbólico es un medio de adaptación tanto intelectual como afectivo.

El lenguaje cobra en esta etapa una gran importancia ya que permite al niño adquirir una progresiva interiorización con el uso de signos verbales, sociales y que se pueden

transmitir oralmente. En este estadio la función simbólica se desarrolla desde el nivel del símbolo al nivel del signo.

En este periodo el niño tiene un pensamiento egocéntrico, además va en una sola dirección, por lo que el pensamiento del niño en esta etapa es irreversible. **Las preoperaciones lógico-matemáticas** representan uno de los procesos más importantes dentro de este periodo, ya que permiten al niño ir conociendo su entorno mediante acciones directas con los objetos, por medio de la organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento. Las acciones más importantes de este aspecto son: la seriación, la clasificación y la conservación del número.

En este periodo las operaciones infralógicas, o estructuración del espacio y del tiempo, las construye el niño como un marco de referencia matemático, estos hacen posible que comprenda ciertos aspectos de las operaciones espaciales y la organización del conocimiento en general, para la búsqueda y localización de los objetos y eventos en el tiempo y en el espacio.

F. Método clínico

El método clínico, permite utilizar el cuestionamiento problematizando al niño, de tal manera que provoca que éste

desarrolle su pensamiento al actuar sobre los objetos. Para el docente representa la oportunidad de conocer los procesos mentales del niño, ya que como esto se da en el interior de él, es necesario buscar la manera de que exprese amplia y concretamente, las representaciones que antes sólo se encontraban en su pensamiento.

No es fácil realizar un cuestionamiento en el que no se brindan pistas para que el niño responda a las preguntas que se le hacen al respecto de su acción sobre el objeto de estudio.

Piaget ⁽¹⁵⁾ a través de las investigaciones que realizó, logró clasificar los tipos de respuesta que recibió de los niños con los que trabajó; definiéndolas de la siguiente manera: no importaquismo, fabulación, creencia sugerida, creencia disparada y creencia espontánea.

No importaquismo.- Cuando la pregunta planteada, disgusta al niño, o de una manera general, no provoca ningún trabajo de adaptación, el niño contesta no importa qué y no importa cómo, sin tratar de distraerse o de construir un mito.

La fabulación.- Cuando el niño sin reflexionar, responde a la pregunta inventando una historia en la que no cree, o en

(15) Los problemas y los métodos en Introducción en la representación del mundo en el niño, Antología de Técnicas y Recursos de Investigación II, pp. 95-103

la que cree por simple impulso verbal.

Creencia sugerida.— Cuando el niño se esfuerza por contestar a la pregunta porque es sugestiva; o bien trata simplemente de responder al examinador, sin recurrir a su propia reflexión.

Creencia disparada.— Cuando el niño contesta en base a su reflexión, extrayendo la respuesta de su propio fondo, sin sugestión, siendo la pregunta nueva para él.

Creencia espontánea.— Cuando el niño no tiene necesidad de razonar para contestar a la pregunta, sino que puede dar con presteza una respuesta formulada o formulable.

III. MARCO REFERENCIAL

A. Institucionalización

La educación se consolidó institucionalmente, a partir de la culminación de los movimientos revolucionarios. El Estado decide institucionalizar todos los sectores de la vida económica, política y social; con la finalidad de evitar el caudillismo y los movimientos armados que tanto azotaron al país durante el periodo revolucionario; al mismo tiempo que se ejercía un mejor control sobre las clases populares.

La educación se delegó a la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual se encargará de organizar el sistema educativo nacional, de manera que éste responda a la nueva política del país.

A partir de ese momento la educación tiende a unificar la ideología popular de manera que ésta responda a los intereses del Estado-Nación.

La escuela pasó a ser entonces, una institución con todo un marco jurídico, político, axiológico; que al mismo tiempo reprodujera las líneas de un sistema económico, político y social, que se enmarca dentro de las comunidades como parte esencial de éstas.

B. La escuela

La escuela ha sido relacionada exclusivamente con el edificio escolar y los anexos físicos a los que concurren sistemáticamente los alumnos y maestros con el fin de realizar actividades específicas.

Esta forma de ver la escuela, rebasa tanto cuantitativa como cualitativamente al analizar todo lo que en realidad es la escuela, observando todos los elementos que subyacen en ella.

Así podemos reconceptualizar a la escuela dentro de un criterio más amplio, en el que se entienda por ésta:

El interactuar humano, que comprende una serie de acciones, convergentes y divergentes de quienes se congregan en un edificio escolar y que proyectan una imagen, generan acciones, provocan reacciones, así como también reciben influencias externas que reafirman o modifican su práctica cotidiana y la explican de diferente manera.⁽¹⁶⁾

La escuela juega el papel más importante del sistema educativo, ya que es ahí donde se reproducirá la política educativa que se ha organizado, a través de un constante interactuar entre los miembros de la escuela.

Por eso es importante conocer a fondo la función que

(16) Guía de trabajo Escuela y Comunidad, pp. 34

desempeña y puede desempeñar la escuela, en nuestra sociedad; para no ubicarla dentro de un plano físico a una acción pasiva, donde unidireccionalmente el maestro enseña al alumno; sino elevarla a la categoría que le corresponde dentro del sistema educativo, como el lugar donde se desarrollan verdaderas prácticas educativas, tanto para los alumnos como para los miembros que son parte de la comunidad educativa.

C. La escuela y comunidad

La comunidad puede definirse desde diferentes puntos de vista; pero es necesario construir una forma de ver su criterio social inmediato, con otros parámetros válidos para explicar el funcionamiento de su realidad más próxima.

Esta realidad viene a ser, la relación continua que se da entre la escuela y la comunidad, a partir de la necesidad que tienen sus miembros de acceder a un sistema educativo, que les permita desarrollarse dentro de una sociedad de manera coherente.

La escuela y la comunidad no pueden concebirse como entidades separadas, sino como un todo; ya que su existencia es interdependiente, porque ambas pretenden reproducirse dentro de un sistema económico, político y social.

Entonces, es de vital importancia que la escuela y la comunidad mantengan la unidad, para el logro de los objetivos propuestos, desde el punto de vista educativo como social.

Precisamente, porque tanto maestros como padres de familia, han visto a la escuela y a la comunidad como instancias separadas, se ha frenado el desarrollo de ambas; ya que de funcionar en conjunto, se lograría un mayor avance, y se cumplirían más y de mejor manera la solución a las necesidades que se presentan, tanto en la escuela como en la comunidad.

D. Reseña histórica de la educación preescolar en México

Haciendo una breve síntesis de lo que ha sido la educación preescolar en México, podríamos citar, los sucesos más relevantes, que permitieron, la construcción de la actual Dirección General de Educación Preescolar.

Desde el establecimiento de la Secretaría de Educación Pública, el 3 de octubre de 1921, bajo la presidencia del general Alvaro Obregón, los jardines de niños, dependían de esta secretaría, al igual que los demás niveles educativos.

Luego en el decreto expedido el 31 de diciembre de 1936, siendo presidente constitucional de los Estados Unidos

Mexicanos el General Lázaro Cárdenas, se crearon algunas secretarías y departamentos, con el fin de planear, promover y gestionar, las actividades propias de cada una de ellas, surgiendo así, el Departamento de Asistencia Social Infantil, del cual pasó a formar parte el Departamento de educación Preescolar, por lo que quedó excluida de la Secretaría de Educación Pública.

Durante la presidencia del general Manuel Avila Camacho, fue enviado un pliego petitorio de parte de los trabajadores al servicio de los jardines de niños del Distrito Federal (educadoras, pianistas y trabajadores manuales), en el que solicitaban entre otros aspectos, el regreso de los jardines de niños a la Secretaría de Educación Pública, basándose en algunas consideraciones como la que a continuación se menciona:

El jardín de niños en sus diversos grados, desempeña una función eminentemente educativa y por lo tanto pedagógica de trascendental importancia, por ser la edad crucial; la época más plástica de la vida del hombre, por lo cual hoy en día, en todos los países civilizados, no sólo forman parte de todo el sistema educativo, sino que constituye la base del mismo.⁽¹⁷⁾

En respuesta a este documento se reubicó la educación preescolar a la Secretaría de Educación Pública, el 23 de enero de 1942 pasando a formar parte del Sistema Educativo Nacional.

(17) Evolución histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la S.E.P., pp. 177

Desde entonces a quien corresponde llevar a cabo la conducción administrativa y técnico-pedagógica del sistema, y realizar todas aquellas funciones que las disposiciones legales confieren a la Secretaría, es la Dirección General de Educación Preescolar.

Dentro del contexto histórico de la educación preescolar se ha considerado la importancia de brindar atención escolarizada al niño, previa a su ingreso a la educación primaria, atendiendo a su desarrollo preferentemente.

Desde entonces, los planes y programas se han basado en teorías, como las de Federico Froebel, Juan E. Pestalozzi, Gessel, entre otros, e implementando algunos métodos extranjeros.

En la actualidad una de las metas del sector educativo es ofrecer un año de preescolar a los niños de cinco años y expandir este servicio educativo a las comunidades indígenas, urbanas-marginales y rurales-urbanas.

Así la educación preescolar es considerada como el primer peldaño de la formación escolarizada del niño.

Los objetivos de la educación preescolar son la base sobre la que se establece una continuidad de la educación primaria.

En el cumplimiento de lo mismo, se tiende al desarrollo integral del niño y se sientan las bases para sus aprendizajes posteriores, con lo cual se pretende abatir la deserción y la reprobación escolar primaria.

E. Política educativa

México se ubica dentro de un sistema económico, de corte capitalista dependiente, el cual se ve influenciado en gran medida por un país poderoso e imperialista como lo es Estado Unidos de Norteamérica.

De su estructura emana la política educativa que rige al Sistema Educativo Nacional y la cual se deriva de la organización económica, política y social, que priva en ese momento histórico y se transmite por medio de la ideología que responda a los intereses y necesidades del Estado-Nación.

De esta organización subyace un tipo de hombre que se desea formar, para lo cual se toman bases jurídicas en el Artículo 3o. Constitucional y la Ley Federal de Educación.

Tocante al Artículo 3o., constitucionalmente establece ciertas características particulares de la educación impartida en los Estados Unidos Mexicanos, tales como:

Tenderà a desarrollar armònicamente todas las facultades de la persona, el amor a la patria y a la conciencia de solidaridad internacional; ademàs manifiesta que la educaciòn deberà mantenerse ajena a cualquier secta religiosa y erradicarà prejuicios, ignorancias, fanatismos y servidumbres. Tambièn se caracteriza por ser gratuita (la que imparta el Estado), obligatoria, democràtica y nacional.⁽¹⁸⁾

Entre las disposiciones generales que menciona la Ley Federal de Educaciòn, en lo establecido en el Articulo 5o. estàn:

* Alcanzar un lenguaje comùn, mediante la enseñaanza del español.

* El conocimiento de las instituciones nacionales.

* El aprovechamiento de los recursos naturales y su cuidado.

* Promover las condiciones que lleven a la distribuciòn equitativa de los bienes materiales y culturales dentro de un règimen de libertad.⁽¹⁹⁾

* Fomentar actividades tecnològicas y científicas.

* Promover la investigaciòn, la creaciòn artistica y la difusiòn de la cultura.

(18) Antología de Política Educativa, pp. 67

(19) Antología Pedagogía de la práctica docente, pp. 98

Haciendo un breve análisis de lo expuesto anteriormente se considera que sus postulados, presentan buenas oportunidades educativas para todos, desafortunadamente, no se han hecho realidad, por las condiciones en que se encuentra el sistema educativo nacional, las cuales a grandes rasgos se mencionan a continuación:

* La calidad educativa es baja porque obedece a modelos importados y por consiguiente no se ajusta a la problemática nacional.

* Las teorías educativas aplicadas no encuadran en el contexto político, histórico del pueblo mexicano.

* Los contenidos de planes y programas presentan cierto atraso en relación con los avances de la ciencia y la tecnología.

* En el nivel superior no existen ni la infraestructura ni el presupuesto necesario para favorecer la investigación en las diferentes áreas, en el marco de necesidades del país.

* En el actual régimen se tiende a poner en marcha la llamada Modernización Educativa, con miras a una reestructuración de la sociedad en general.

Dentro de este marco ideológico se determinan los

lineamientos de la política de la modernización educativa, organizados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación y dictado por el Ejecutivo Federal.

Al detectar grandes problemáticas del sistema educativo como lo es: la centralización, la falta de solidaridad y de espacios para la participación social, el rezago educativo, la dinámica demográfica y la falta de vinculación con el avance de los conocimientos científicos y tecnológicos.

Este programa de modernización no difiere de los postulados del Artículo 3o. Constitucional, sino al contrario, los reafirma, con el propósito de que se conviertan en realidades educativas, y constituya a su vez el marco de dicha modernización, para lo cual se toman criterios fundamentales que orienten la educación mexicana en una actitud nacionalista, democrática y popular.

El programa oficial de educación preescolar, dentro del sistema educativo, es uno de los que tiene mayor solidez, tanto en su fundamentación psicológica como en lo axiológico, pues presenta verdaderas situaciones para lograr una educación acorde a los postulados del Artículo 3o.

Sin embargo, su aplicación no ha dado los frutos esperados ya que la formación profesional de la educadora, no va de acuerdo a la teoría constructivista (que es la que

sustenta el programa), por lo que se le dificulta propiciar la construcción de conocimientos por el mismo niño. Aún así de 1981 a la fecha se pueden observar grandes avances en cuanto a la formación de educadoras y a la aplicación del programa; aunque falta mucho camino por recorrer.

F. Doctrina y criterios de la educación básica

La educación básica, considera un enfoque que propicia el desarrollo del niño; de ahí que tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano.

El programa de educación preescolar al propiciar el desarrollo del niño compensa las limitaciones que en su medio puedan existir y así atiende al criterio planteado en el Artículo 3o. que menciona: "favorecer el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".⁽²⁰⁾

1. Objetivos generales del programa de educación preescolar

Se pretende que el niño desarrolle:

** Su autonomía e identificación personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.*

** Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.*

(20) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pp.6

** Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.*

** Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.*

** Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.⁽²¹⁾*

2. Concepción de educación y de hombre implícitos en el programa

En la educación subyace el tipo de hombre que se debe formar en una sociedad, para lo cual se organiza un sistema educativo que responda a esta necesidad.

Para algunos docentes (o personas relacionadas con la docencia), la tarea de educar consiste en una mera instrucción en la que se condiciona al individuo a vivir bajo un régimen preestablecido, a través de conductas tradicionales, además de proporcionarle cierta información.

Más la realidad muestra que la educación es válida en tanto el individuo, se desarrolle armónicamente como de manera integral, a la vez que es capaz de relacionarse con otros individuos en una sociedad, de manera organizada, en la búsqueda de un progreso común.

(21) Programa Emergente de Educación Preescolar, pp. 16

Aunque es necesario resaltar que cada enfoque teórico, así como cada política educativa, concibe la educación de un individuo desde el punto de vista de los fines que persiga.

El enfoque teórico constructivista, planteado en el programa de educación preescolar, reconoce la educación de un individuo a partir del progreso que éste ha ido desarrollando en todos los planos de su vida, a partir de sus características individuales, así como de sus posibilidades, intereses y necesidades reales, los cuales parten del mismo contexto donde el individuo se desarrolla.

El enfoque teórico constructivista, sostiene la línea de formar un tipo de hombre autónomo, crítico, analítico, reflexivo, constructor de sus propios aprendizajes, lo cual lo lleve a un verdadero equilibrio en el desarrollo de sus potencialidades, sin descuidar el aspecto social.

Por eso se establece, que la educación es un proceso dialéctico, que dadas influencias externas e internas, obligan al hombre a tomar conciencia de su papel dentro de la sociedad y también coadyuban a un desarrollo autónomo de su personalidad.

3. La evaluación de acuerdo al programa oficial

El programa oficial, marca que la evaluación debe realizarse permanentemente, a través de la observación constante de las actitudes sobresalientes de los niños.

La evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa.

No se centra en la medición que implica cuantificar rasgos o conductas, sino en una descripción e interpretación que permiten captar la singularidad de las situaciones concretas.

La evaluación se divide en:

a. Evaluación Inicial

Se realiza a principio del mes de octubre apoyándose en los datos obtenidos de la ficha de identificación del preescolar y de las observaciones que aporte el docente anterior (en caso de que lo haya) y de las que haga la educadora durante las primeras semanas, considerando los aspectos señalados en el formato correspondiente.

b. Autoevaluación grupal al término de cada proyecto

Se realiza al término de cada proyecto, sirve como punto

de reflexión sobre la tarea realizada por todo el grupo.

El docente también dará sus opiniones tratando de hacerlo en un lenguaje accesible a los niños evitando calificar bien o mal.

c. Evaluación general del proyecto

Después de haber realizado la autoevaluación con los niños, la educadora elabora la evaluación general del proyecto de acuerdo al formato correspondiente.

d. La evaluación final

Se realiza durante el mes de mayo y es la síntesis de las autoevaluaciones de fin de proyecto y de las observaciones realizadas por el docente durante todo el año escolar.

Comprende dos tipos de informes:

* Informe del grupo total.

* Informe de cada uno de los niños del grupo.⁽²²⁾

(Ver Anexo)

(22) *Idea.*, pp. 74-79

IV. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

A. Aspectos generales de la estrategia

Las estrategias didàcticas son actividades por medio de las cuales se operativizan los elementos que intervienen en el proceso enseñaanza-aprendizaje y se establecen las relaciones entre ellos.

Vistas desde la perspectiva de cómo se estructura el conocimiento, las diferentes actividades, son medios para poner en relación a los niños con los objetos de conocimiento, que pueden ser de naturaleza diversa, y favorecer la construcción progresiva de nuevas estructuras de conocimiento y nuevas formas de participación en la vida social.

Son actividades que requieren del esfuerzo del niño, que le presentan, problemas que resolver, preguntas que responder, relaciones que establecer; que lo lleven a coordinar otros puntos de vista.

Para la elaboración de la estrategia, se toman en cuenta las características del niño, el contexto donde se desenvuelve y el objeto de conocimiento que se desea abordar.

De acuerdo a la teoria de Elsie Rockwell la idea de estrategia remite a las exigencias reales y cambiantes que un grupo le plantea al maestro, que requieren seleccionar, usar y adoptar los recursos

personales y profesionales de todo tipo para poder lograr resultados.⁽²³⁾

Como se menciona antes, para elaborar la estrategia se debe tomar en cuenta al docente y al alumno y definir de cierta manera su papel durante la realización de la estrategia, a partir de las características que cada uno tiene en cuanto al rol que se le ha designado.

Al niño se le define como:

Una persona con características propias en su modo de pensar y sentir que necesita ser respetado por todos, y para quien debe crearse un medio que favorezca sus relaciones con otros niños, un medio que respete su ritmo de desarrollo individual, tanto en lo emocional como intelectual, y le proporcione una organización didáctica que facilite su incorporación gradual a la vida social.⁽²⁴⁾

Es un ser activo, capaz de construir sus propios aprendizajes. Es un ser social, que como tal tiene la necesidad de conocer y comprender el mundo que le rodea.

De la educadora se puede decir que ésta, como profesional de la educación en este nivel tiene la función de orientar y guiar el proceso de formación de los niños, por lo que requiere de una constante reflexión acerca de su actuación diaria, para propiciar la participación del niño como promotor

(23) ROCKWELL, Elsie, El maestro como sujeto. Sociedad y trabajo de los sujetos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Antología, pp. 21

(24) Programa de Educación Preescolar, Libro I, pp. 12

de su propio aprendizaje, sin olvidar que para favorecer el desarrollo integral del niño, es necesario propiciar la integración de los padres de familia al Jardín.

Dentro de la labor que se realiza en el jardín de niños el proceso de planeación, realización y evaluación adquiere gran importancia; sin embargo, no debe verse como una acción única y exclusiva del docente, sino como una actividad conjunta niños-educadora, donde se tomen en cuenta los elementos que intervienen en el acto educativo, como son intereses y necesidades del niño y docente, características de la familia, medio geográfico, socio-cultural, entre otros.

La elección de los medios para la realización de las actividades debe hacerse, tomando en cuenta, que éstos son, todos aquellos elementos que contribuyen a que el niño tenga experiencias de aprendizaje.

Tanto el docente como el alumno participan en su elección sin embargo, la educadora anticipa la función que éstos cumplen en el desarrollo de las actividades, de tal manera que puede variar su uso.

Lo importante es que los medios lleguen a problematizar al niño, permitiéndole actuar sobre el objeto de estudio, reflexionando al manipular objetos concretos, ampliando así sus marcos de referencia.

Los medios se obtienen preferentemente del medio natural y de reuso; además de que es necesario aprovecharlos al máximo, siempre y cuando contribuyan al proceso enseñanza-aprendizaje.

Otro aspecto a considerar en las estrategias, son los contenidos de aprendizaje, los cuales tienen la función primordial, de brindar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento, del niño, a través de las actividades. De esta manera, contenidos y procesos de desarrollo se encuentran interrelacionados, con una subordinación de los primeros a los segundos.

La curiosidad e interés del niño, como generadores de su actividad, se despiertan en la medida en que haya algo verdaderamente interesante para él.

Por lo mismo los contenidos no pueden considerarse, como objetos materiales o material de información, ya que las palabras e imágenes no pueden substituir a la realidad.

Para la elección de los contenidos debe preferirse partir del niño y su entorno de manera que éstos sean interesantes y significativos para él.

Los contenidos se abordan, de manera gradual, a partir de las necesidades e intereses del grupo. Además se procura

favorecer al máximo, todos los aspectos del desarrollo del niño, permitiéndole interactuar con el objeto de estudio, dando oportunidad al niño de construir los conocimientos de acuerdo a su propio proceso interior.

La calendarización de las actividades, se realiza durante el año escolar, partiendo del niño, procurando no acelerar su proceso individual, ya que éste se desarrolla de acuerdo a sus propias características psicogenéticas y estructuras anteriores.

El último paso a realizar y el que da pauta a continuar es la evaluación, por la que se conceptualiza, como un elemento integral y fundamental de toda acción educativa, por lo que es importante, considerarla como un proceso dinámico y sistemático, ya que la información que aporta, orienta la planeación de la acción y retroalimenta el proceso educativo.

La evaluación consiste en:

Hacer un seguimiento del proceso del niño en cada uno de los ejes de desarrollo, con el fin de orientar y reorientar la acción educativa en favor del desarrollo.

Orientar y reorientar la acción educativa con base en la evaluación, significa ir ajustando la planeación de acuerdo a las necesidades del niño, que se vayan manifestando en la práctica.⁽²⁵⁾

(25) *Idea.*, pp.95

El niño aprende a través de un proceso interior; por lo tanto es importante identificar la etapa en la que se encuentra para determinar que debe favorecerse enseguida.

Para esto la evaluación ampliada aporta elementos que nos permiten tomar a la evaluación como el aspecto de la práctica que brinda las pautas a seguir.

Al respecto, Bertha Heredia Ancona menciona: "El propósito de la evaluación no es probar sino mejorar".⁽²⁶⁾

La evaluación ampliada toma en cuenta todas o casi todas las características que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, interesándose en los procesos más que en los productos.

La evaluación se realiza permanentemente, a través de las mismas actividades. Se observan las características del proceso del niño en diferentes momentos de la práctica docente.

B. Objetivos

Con las siguientes situaciones de aprendizaje se pretende:

(26) HEREDIA, Bertha, La evaluación ampliada. Antología de Evaluación de la práctica docente, pp. 133

Propiciar en el niño el desarrollo de la autonomía moral e intelectual.

En lo moral:

* Toma de decisiones propias.

* Socialización a través de la cooperación y participación.

* Toma de acuerdos a través de la confrontación de opiniones.

* Toma de una conciencia democrática.

* Creación de ambiente de respeto y libertad.

* Organización del trabajo a partir del establecimiento de normas propias del grupo.

* Buenas relaciones humanas.

* Brindar soluciones a diferentes problemáticas.

En lo intelectual:

* Preoperaciones lógico-matemáticas

Clasificar

Seriar

Conservación de número

* Función simbólica

Expresión oral

Expresión escrita

Dramatización (forma de juego)

* Operaciones infralógicas

Estructuración del espacio

Estructuración del tiempo

Al plantear los objetivos se dividen en lo moral y en lo intelectual porque aunque el desarrollo de la autonomía no se da en el niño de manera fragmentada es necesario especificar lo que se pretende lograr en lo afectivo y en lo cognitivo para facilitar la tarea de la educadora.

C. Situaciones de aprendizaje

1. Actividades cotidianas

Como las actividades cotidianas se realizan a diario, es importante evitar caer en una rutina tediosa para el niño, por lo que se sugiere, que la educadora aproveche esta situación para problematizar a los niños, a través de cuestionamientos

que les permitan participar activamente.

Durante el diálogo grupal que la educadora propicie, pueden hacerse las preguntas necesarias de acuerdo al momento y al interés de los niños.

a. Saludo.- El saludo implica costumbres sociales que vienen a formar parte de la vida del niño; es importante que él reconozca estas formas, al mismo tiempo que reflexiona y analiza cómo y cuándo se dan.

* Los niños proponen, orientados por la educadora. Se sugieren los siguientes cuestionamientos:

¿ Desean saludarse hoy ?

¿ Cómo podemos saludarnos ?

* Si se eligen varias formas de saludarse, será necesario que voten o se pongan de acuerdo sobre una, varias o si así lo desean realizar todas las propuestas. (Pueden elegir una rima, canto, baile u otras).

b. Registro de asistencia.- Administrativamente, es indispensable llevar un control de la asistencia grupal, por lo que se sugiere a la educadora, aprovechar este momento, para que el niño orientado por cuestionamientos que ella realice, busque formas de registrar la asistencia, tratando de

que cada día esto se haga de manera diferente.

Se sugieren los siguientes cuestionamientos:

¿ Vinieron todos los niños del grupo el día de hoy ?

¿ Quiénes faltaron ?

¿ Cómo podemos saber ?

Para el registro se puede preguntar:

¿ De qué forma le hacemos para saber quienes vinieron sin olvidarlo ?

¿ Cómo lo anotamos, escribimos...?

(Puede ser que los niños propongan anotar en el pizarrón, en un trozo de papel manila, en tarjetitas, en pizarras o en otros. Puede ser gráfico u objetivo -objetos concretos-, lo importante es que el niño tenga libertad de expresarse, tomar acuerdos y realizar las actividades).

c. Registro de la fecha.- La educadora puede aprovechar esta actividad para propiciar, a través del cuestionamiento la reflexión del niño, acerca del tiempo, tomando en consideración los usos sociales, como por ejemplo el calendario. Es un aspecto muy difícil en el desarrollo del niño, por lo que sería conveniente, propiciar la participación de todo el grupo, tratando al máximo evitar el tedio y un

lenguaje abstracto o complicado para el niño.

Se sugiere que la educadora motive a los niños a través de cuestionamientos como los siguientes:

¿ Qué día es hoy ?

¿ Qué día fue ayer ?

¿ Cuál día es primero, cuál después ?

¿ Cómo podemos hacer para que no se nos olvide ?

* Los niños auxiliados por la educadora, se ponen de acuerdo sobre la forma en que se llevará a cabo el registro.

(Es prudente tener en el salón un calendario de los que se usan comunmente en el hogar, para que los niños marquen las fechas, al mismo tiempo que se familiarizan con él).

2. Elección del tema a tratar

A través del diálogo que surja entre los niños, la educadora podrá percatarse de su interés, por lo que mediante el cuestionamiento, participará en el diálogo, para orientar las problemáticas que surjan, de tal forma, que no se divague y puedan en actividad conjunta, delimitar el problema y seleccionar las actividades que satisfagan los temas a tratar.

Se sugieren los siguientes cuestionamientos:

- ¿ Para qué trabajaremos en eso ?
- ¿ Qué necesitamos ?
- ¿ Qué haremos primero y qué después ?

* Si las opiniones son diversas la educadora puede preguntar a los niños qué se puede hacer en ese caso:

- Escoger la actividad que más les guste
- Someterla a votación para comprobar si son la mayoría o no.

- ¿ Quién desea trabajar en esa actividad ?
- ¿ Quién desea trabajar en otra actividad ?
- ¿ Les parecería bien que levantáramos la mano ?

El propósito de hacer todos estos cuestionamientos, es de que el niño reflexione sobre lo que va a hacer y que no sea únicamente por hacerse, sino porque crean que en realidad van a contribuir a las necesidades del grupo, además de que anticipe acciones, prevea recursos, logre una secuencia lógica, solicite información y apoyo a los adultos que lo rodean y otros.

Al realizar este análisis se puede decidir cual actividad van a trabajar y se organizan para llevar a cabo la planeación de la situación de aprendizaje.

3. Organizar el trabajo de grupo a partir de la elección de reglas o normas

Para convivir en grupo, es necesario que cada miembro considere los intereses y necesidades propios, tanto como los de los demás, por lo que es necesario que entre todos se defina la normatividad, que permita la interacción, tomando como eje principal el respeto mutuo. Para esto se sugiere que la educadora oriente a los niños a través de los siguientes cuestionamientos:

¿ Cómo vamos a trabajar ?

¿ Qué se puede hacer ?

¿ Qué no se puede hacer ?

¿ Cómo se van a usar los materiales y el mobiliario del salón ?

¿ Cómo vamos a tratar a nuestros compañeros ?

* Los niños nombran las reglas, tomando acuerdo entre ellos ya sea por votación u otra manera que elijan. La educadora puede ayudarlos con preguntas como las siguientes:

¿ Les gustaría levantar su mano si no están de acuerdo?

¿ Por qué están o no de acuerdo ?

¿ Cómo le hacemos para no olvidar lo que acordamos ?

¿ Dónde podemos registrar, escribir, anotar ?

* Si los niños no lo han mencionado antes, es necesario que la educadora comente sobre la necesidad de evaluar si se

estàn acatando las normas o no; y motivarlos para que juntos encuentren la manera de hacerlo. Puede hacer cuestionamientos tales como:

- ¿ Qué pasa si alguien no respeta las normas ?
- ¿ Qué se puede hacer ?
- ¿ Quièn va a decir si se respeta o no ?

4. Realizar visitas

En cada visita el niño tiene la oportunidad de hacer contacto con su medio, por lo que es importante propiciar momentos en los que èl se vea motivado a participar en ellas, permitiendo que sea el mismo niño quien las organice, poniéndose de acuerdo con sus compañeros, tomando en cuenta el tema que està tratando.

- ¿ Qué lugar les gustaría visitar ?
- ¿ Por qué escogieron ese lugar ?
- ¿ Còmo podemos realizar la visita ?
- ¿ Qué día podemos ir ?
- ¿ Qué necesitamos ?

* Suponiendo que los niños hayan elegido visitar el supermercado.

- Elaborar los permisos necesarios

A la Directora

A los padres de familia

Al lugar que se va a visitar

* los niños eligen la forma en que se elaborarán los permisos.

* Se reparten comisiones entre todos. la educadora puede orientar a los niños a través de cuestionamientos como los siguientes :

¿ Quién pide permisos ?

¿ Quién ayuda a conseguir el transporte ?

* Para la elaboración de los gafetes, la educadora propicia el diálogo mediante el cual los niños tomen un acuerdo. (Pueden elaborarlos todos igual o cada quien diferente).

* Realizar la visita, en la cual los niños observan y preguntan sobre lo que hay en el supermercado, ya sea entre ellos mismos, a la educadora o bien a las personas encargadas de cada departamento.

* Los niños pueden llevar un cuaderno o libreta para registrar lo observado.

* Al regresar al salón de clases, la educadora promueve el interés entre los niños, para que se hagan comentarios

sobre la visita. Puede auxiliarse de cuestionamientos como los siguientes:

- ¿ Qué observaron en el supermercado ?
- ¿ Qué les gustò más ?
- ¿ Cómo estaban acomodados los productos que vendían ?
- ¿ Qué anotaron en sus cuadernos o libretas que llevaron?

* Aprovechando la motivaci3n de los niños, la educadora puede invitarlos a dramatizar lo que vieron en la visita.

* Se distribuyen los roles que cada uno va a desempeñar. La educadora los auxilia para que ellos elijan lo que más les guste; con preguntas como las siguientes:

- ¿ Quién quiere vender ?
- ¿ Quién va a comprar ?
- ¿ Quién quiere formar los departamentos ?
- ¿ Quién va a elaborar el dinero ?

* La educadora en forma conjunta con los niños reúnen los materiales necesarios y los distribuyen de acuerdo a lo que los niños vieron en la visita.

* Etiquetan los productos de la manera en que los niños decidan.

* La educadora puede auxiliarlos por medio de cuestionamientos:

¿ Qué dice en los productos, por ejemplo en las latas?

¿ Cómo lo vamos a escribir para que lo entiendan todos?

* Para elaborar los billetes o monedas para comprar, la educadora cuestiona a los niños para que tomen un acuerdo sobre el valor que le van a otorgar a cada uno.

¿ Cuánto van a valer los billetes ?

¿ Cuánto las monedas ?

¿Cuál vale más, cuál menos ?

* Jugar a comprar y vender en el supermercado.

* La educadora propicia que los niños compren y vendan libremente, observa el juego y cuestiona a los niños.

5. Realizar un festejo

* La educadora motiva a los niños para que festejen la llegada de la primavera.

* Para organizar el festejo puede auxiliarse de cuestionamientos como los siguientes:

¿ Cómo podemos festejar la llegada de la primavera ?

¿ Dónde realizamos el festejo ?

¿ Qué necesitamos ?

* Para prever los materiales o recursos necesarios, la educadora anima a los niños para que mencionen los que crean indispensables.

* Para registrar los que mencionen, la educadora comenta con los niños sobre la necesidad de encontrar la forma en que desean que se haga, de manera que se consideren todas las proposiciones, sin olvidar ninguna.

* Se sugieren los siguientes cuestionamientos:

¿ Cómo podemos escribirlo para que no se nos olvide ?

¿ Cómo podemos saber quién va a traer cada cosa ?

* Los niños realizan el registro de la manera que hayan elegido, ya sea por equipo, grupo o individual.

* Para repartir comisiones se cuestiona a los niños sobre lo que les gustaría hacer:

¿ Quién va a adornar el salón ?

¿ Quién pone la mesa ?

¿ Quién sirve la comida ?

* Esto es en caso de que los niños hayan elegido realizar el festejo por medio de un convivio, ya que es lo más común y lo que más les gusta; en caso de que elijan otra manera de festejar, los cuestionamientos se adecúan.

* Realizar el festejo, representando cada quien el papel destinado, o cumpliendo con la comisión otorgada. La educadora puede aprovechar para problematizar a los niños a través de cuestionamientos tales como:

¿ Dónde van los adornos ?

¿ Van hacia la izquierda, derecha, arriba, abajo ?

¿ Cuántos adornos son ?

¿ Cuántos niños los elaboraron ?

¿ Hay suficientes sillas, platos, servilletas ?

6. Experimentar sobre el proceso de germinación

* La educadora cuestiona al niño para que exprese las hipótesis que tenga respecto de la germinación.

¿ Para qué sirven las semillas ?

¿ Qué les pasa si las mojamos, quebramos, enterramos ?

¿ De la semilla puede salir una planta ?

* Al entablarse el diálogo sobre el tema, la educadora orienta a los niños para que busquen la manera de organizar las hipótesis que se mencionen, para que éstas se sometan a la comprobación, por medio del método experimental. Puede auxiliarse de cuestionamientos como los siguientes:

¿ Cómo podemos saber si de la semilla sale una planta o no ?

¿ Qué necesitamos ?

* Es indispensable que el niño decida sobre los materiales que se necesitan, de manera que sean variados, para que se presenten más variables al realizar la observación y el seguimiento del proceso de desarrollo en el experimento.

* Es muy posible que los niños mencionen materiales tales como los siguientes:

- Sembrar en botes, cajas, macetas, en el suelo, otros.
- Las semillas pueden ser de cilantro, frijol, maíz, chile, durazno, sandía, otras.
- Se pueden utilizar algodón, aserrín, tierra, otro.
- Se pueden colocar en el sol, sombra, otros.

* Para realizar el experimento, los niños colocan las semillas en el lugar que hayan elegido y de la manera que se haya propuesto. Puede ser individual o por equipo.

* Se toman acuerdos sobre la forma en que se pueden registrar las observaciones sobre el proceso de germinación.

* Después de observar y registrar un buen tiempo (varios días) el proceso de la semilla, confrontar las hipótesis propuestas al inicio, con los resultados registrados hasta el momento.

* Puede cuestionar a los niños :

¿ Qué le sucedió a la semilla ?

¿ Hubo diferencias entre las semillas ?

¿ Sucedió todo lo que se previó en un principio ?

* En forma conjunta niños y educadora, elaboran conclusiones después de discutir lo observado y registrado, tomando acuerdos y respetando las ideas individuales.

* Es posible que los niños comprueben sus hipótesis, reafirmándolas, o bien cambiando sus conceptos anteriores por otros nuevos.

7. Llevar a cabo una investigación

* Comentar niños y educadora, las opiniones que tengan sobre las plantas. Tomando como guía los siguientes cuestionamientos:

¿ Qué pasaría si no hubiera plantas ?

¿ Dónde podemos informarnos sobre las plantas ?

* Proponer los medios en donde se pueda realizar una investigación sobre el tema.

* Los orientados por el cuestionamiento de la educadora, proponen los medios de los que se pueden valer para encontrar información sobre las plantas.

¿ En dónde podemos investigar ?

¿ Quién nos proporciona información ?

¿ Qué lugares se pueden visitar ?

* Los niños toman acuerdos sobre la manera en que se puede realizar el registro. Ya sea individual o por equipo.

* Realizar la investigación, considerando que se pueden visitar:

- Bibliotecas, escuelas superiores, museos, otros.
- Buscar en periódicos, revistas, libros, otros.
- Organizar pláticas o conferencias.
- Otros

* Confrontar las ideas iniciales, con los datos obtenidos en la investigación.

* Elaborar conclusiones generales o individuales según la participación y acuerdos a los que lleguen niños y educadora.

* Buscar la forma de registrar las conclusiones.

* Organizar campañas de:

- Reforestación

- Cuidado de plantas

- Pláticas con compañeros y padres de familia

- Colocar letreros y dibujos alusivos al cuidado y preservación del medio ambiente.

* Elaborar un periódico mural.

* Llevar plantas para el rincón de ciencias y/o para adornar el salón de clases.

* Niños y educadora pueden proporcionar las plantas. Se puede pedir la cooperación de los padres de familia y otras personas de la comunidad.

* Cuestionar a los niños sobre las características de las plantas que llven.

¿ Cuáles plantas son iguales ?

¿ Cuáles son diferentes ?

¿ En qué se parecen ?

¿ Cuáles son más grandes, cuáles más pequeñas ?

* Acomodar las plantas a partir de criterios establecidos.

- Formarlas de la más grande a la más pequeña.

- De la más tupida a la menos tupida.

- De la más verde a la menos verde.

- Otros.

8. Organizar juegos

* Los juegos pueden ser propuestos por la educadora y niños, lo importante es que haya participación activa de ambos.

* Al inicio de cada juego se nombran las reglas o normas a través de las cuales se va a regir el grupo. La educadora propicia la motivación de los niños, para que sean ellos quienes las mencionen y asuman su responsabilidad. Si el juego es nuevo para el grupo, quien proponga el juego puede mencionar las reglas que él conozca.

* Se sugieren los siguientes juegos :

- Juguemos a formar series (por equipos de 6 elementos).

La educadora elabora tarjetitas con consignas a seguir:

Hacer una fila del más grande al más pequeño.

Hacer una fila del más pequeño al más grande.

Hacer una fila del más gordo al más flaco.

Hacer una fila del que tenga el cabello más largo al más corto.

Al formar las filas los niños anticipan quièn va primero y quièn va después. La educadora puede ayudar con cuestionamientos que los motiven, sin dar pistas, ni sugerir soluciones.

- Juguemos a comunicarte con un amigo secreto.

Los niños eligen a un amigo secreto, al cual sólo conocerá cada niño.

Se envían mensajes anónimos y cada niño trata de adivinar quièn se los envía.

Después de algunos días de enviarse mensajes, cada niño dice quièn cree que es su amigo secreto.

La educadora cuestiona a los niños para que comenten con cuáles dificultades se toparon para comunicarse y para poder reconocer al niño que le mandaba mensajes secretos.

¿ Cómo le hiciste para mandar mensajes y que no te descubrieran ?

¿ Tuviste problemas para que te entendieran y para entender los mensajes ?

¿ Cómo descubriste a tu amigo secreto ?

- Juguemos a caras y gestos

Se forman dos equipos, cada uno nombra un representante.

Un equipo se venda los ojos para que el otro equipo les de a probar algo, escuchar sonidos, oler objetos o alimentos, tocar tratando de adivinar lo que es.

La educadora anima a los niños y al final hace algunos cuestionamientos para que comenten las experiencias vividas en el juego.

¿ Pudieron adivinar siempre ?

¿ Qué se les dificultò más ?

¿ Es importante oler, tocar, oír, probar ? ¿ Por qué ?

9. Actividades de música y movimiento

- Bailemos a ritmos diferentes

Los niños proponen que ritmos les gustaría bailar (Pueden ser valeses, rap, jarabe, rock, otros).

La educadora puede aprovechar para cuestionar a los niños:

¿ Cuál ritmo bailamos primero y cuál después ?

¿ Cuál pierna, brazo, mano, movemos primero ?

- Cantemos muy fuerte y muy quedito y viceversa

La educadora pide a los niños que elijan una canción corta que se hayan aprendido o bien les puede enseñar alguna nueva.

Luego les pide que canten muy fuerte, menos fuerte, hasta que solo muevan los labios y viceversa.

- Bailemos por parejas, tríos, cuartetos, otros.

La educadora da consignas para que los niños se agrupen y bailen.

Por parejas de dos en dos.

Por tríos de tres en tres.

Los niños buscan la manera de agruparse como se les pide.

La educadora pregunta después de que se vayan agrupando:

¿ Sobraron niños ?

¿ Cuántas parejas, tríos, cuartetos formamos ?

Niños y educadora bailan al ritmo que propongan de acuerdo a como se hayan agrupado.

10. Actividades de educación física

- Hagamos ejercicio

La educadora cuestiona a los niños sobre la temporada de hacer ejercicio.

¿ Qué pasa con nuestro cuerpo si no hacemos ejercicio?

¿ Cuáles ejercicios debemos hacer ?

¿ Necesitamos que alguien nos oriente ?

Se realizan los ejercicios propuestos, y se cuenta cuántas veces se hace cada uno. (Los niños proponen cuáles ejercicios y cuántas veces, además de ayudar a contar).

- Hagamos competencias

La educadora pide a los niños que formen dos filas iguales, luego les pide que mencionen las reglas para realizar la competencia sin ventajas.

La educadora cuestiona a los niños sobre el número de elementos que hayen cada fila.

¿ Dónde hay más niños ?

¿ Dónde hay menos ?

¿ Hay igual número de niños en las dos filas ?

La educadora pide a los niños de una fila que se separen y cuestiona de nuevo:

¿ Ahora donde hay más ?

¿ Donde hay menos ?

¿ Hay igual número de niños ?

¿ Cómo podemos comprobar ?

La educadora explica como realizar la competencia: Se toma una pelota, el primero de la fila la pasa de mano en mano por abajo de las piernas, cuando llega al último, éste la pasa por arriba de mano en mano hasta que llega al primero nuevamente, el primero la toma y corre al resbaladero, sube las escaleras y baja resbalándose, corre y se forma al final de la fila, dejando la pelota en manos del primero; se repite lo mismo hasta que lo hayan hecho todos. Gana la fila que termine primero.

11. Juego en los rincones

Cada niño elige el rincón o área de trabajo en la que desea estar jugando. (Para evitar que un rincón se sature se pueden utilizar pasaportes con el logotipo del área)

La educadora pasa por los rincones integrándose al juego de los niños y los cuestiona sobre lo que están haciendo.

- En el rincón de construcción:

La educadora invita al niño a jugar con ella, toma 7 palitos de diferentes tamaños y le pide que los acomode del más grande al más pequeño o viceversa.

Lo cuestiona:

¿ Por qué los formaste así ?

¿ Puedes formarlos de otra nueva manera ?

¿ Cuál va primero y cuál va después ?

La educadora invita al niño a jugar con fichas. Coloca dos filas con el mismo número de elementos, utilizando espacio, donde se visualicen de uno a uno. Pregunta al niño:

¿ Dónde hay más fichas ?

¿ Dónde hay menos fichas ?

¿ Hay igual número de fichas en las dos filas ?

Luego hace una fila más larga que otra sin quitar o agregar fichas, en presencia del niño, y lo cuestiona de nuevo:

¿ Ahora donde hay más ?

¿ Dónde hay menos ?

¿ Hay igual ?

- En el rincón de Biblioteca

La educadora toma algún libro, cuento revista, otro; pregunta a algún niño:

¿ Qué dice aquí ?

¿ Dónde se lee ?

¿ Lo puedes leer ?

La educadora invita al niño a inventar un cuento. Le muestra 5 ó 6 estampas con dibujos diferentes y le pregunta:

¿ Qué podemos decir de estos dibujos ?

¿ Podemos inventar un cuento con ellos ?

Luego la educadora invita a los niños a proponer la forma en que puede registrarse el cuento inventado. Puede auxiliarse de cuestionamientos como:

¿ Cómo le podemos hacer para que no se nos olvide ?

¿ Lo podemos cuestionar ?

Se le pide al niño que registre el cuento de la manera que elija o se le facilite.

- Rincón de ciencias

La educadora se acerca a los niños que jueguen en dicha área y los cuestiona:

¿ Les gustaría que jugáramos a hacer experimentos ?

¿ Saben lo que es experimentar ?

La educadora o bien los niños pueden sugerir con qué experimentan. Puede ser por ejemplo a flota y no flota.

La educadora cuestiona a los niños:

¿ Cuáles objetos creen ustedes que flotan ?

¿ Cómo podemos comprobarlo ?

Se les pide a los niños que traigan lo necesario para comprobar cuáles objetos flotan y cuáles no flotan.

Se ponen en el agua, los objetos que elijan los niños (clavos, fichas, broches, tapaderas, trocitos de madera, otros).

La educadora cuestiona nuevamente:

¿ Cuáles flotan y cuáles no ?

¿ Por qué creen que unos flotan y otros se hunden ?

¿ Cómo podríamos escribir lo que dijimos para que no se nos olvide ?

Por último se registran las conclusiones a las que se haya llegado de acuerdo a la elección de los niños.

Dibujos

Letras

Simbolos

Otros

V. CONCLUSIONES

La mayor dificultad en la elaboración de la propuesta, radicó en las estrategias, porque siempre existió el temor de caer en el extremo de generalizar tanto, que no se entendiera por falta de detalles, o bien especificar demasiado, repitiendo una y otra vez lo mismo, propiciando que la lectura de éstas se hiciera tediosa y cansada; al mismo tiempo que se exponía a perder el sentido real de la actividad.

Algunas limitaciones que se presentaron durante el proceso de estructuración de la propuesta, fueron las siguientes:

a. La educadora, se enfrenta a un nuevo enfoque de trabajo que choca con su propia formación profesional, por lo que tiene que conocer y comprender, aparte de estar de acuerdo con el nuevo enfoque (de conductista a constructivista)

b. El niño también se enfrenta a un nuevo modo de aprender, distinto a lo que había practicado en su hogar, comunidad y probablemente en años escolares anteriores.

c. Asegurarse de que haya congruencia entre las actividades para que el niño sea verdaderamente activo, como se propone en el Marco Teórico.

d. Los padres de familia y autoridades educativas dudan de algo nuevo, ya que prefieren lo ya conocido por ellos.

En cuanto a èsto, la soluci3n se encuentra, cuando la educadora cuenta con los elementos te3rico-pedag3gicos suficientes para justificar el cambio en su pr3ctica docente.

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (1985), Ed. Cicerón, Varios pp. 6
- BERGE André, (1959), Libertad, autoridad y educación, Antología de Grupo escolar, S.E.P., U.P.N., pp. 94-96.
- DELVAL Juan, (1984), Aprendizaje y desarrollo, Varios, Torlas del aprendizaje, México, S.E.P.- U.P.N.
- KAMII Constance Dra., Implicaciones de la teoría de Piaget, Universidad de Illinois, Circulo de Chicago, pp. 3
- RABASA O. Emilio, CABALLERO Gloria, (1982), Artículo 3o. Constitucional, Pedagogía La práctica docente, México, S.E.P.- U.P.N., pp.95
- S.E.P. (1982), Evolución histórica de la Educación Preescolar a partir de la creación de la S.E.P., pp. 177
- S.E.P., Interpretación y manejo del programa de Educación Preescolar, Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, pp. 15-18
- S.E.P., (1981), La construcción del conocimiento en el niño, Objetivos del programa, Programa de Educación Preescolar, Libro 1, pp. 17, 18, 19, 43, 44.
- S.E.P., Ley Federal de Educación, Capítulo 1. Disposiciones generales, Varios, Pedagogía La Práctica Docente, México, S.E.P.- U.P.N.
- S.E.P., Artículo 3o. Constitucional, Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, Varios, Antología Pedagogía La Práctica Docente, México, S.E.P.- U.P.N., pp. 98
- VARIOS, La escuela Unidad II. Introducción, Guía de trabajo Escuela y Comunidad, México, S.E.P.- U.P.N.

A N E X O

EVALUACION INICIAL INDIVIDUAL

NOMBRE DEL NIÑO: _____

FECHA: _____

ANOTAR LOS DATOS MAS SIGNIFICATIVOS DE:

Ficha de identificación y entrevista con los padres

Observaciones del docente del ciclo anterior
(si el niño asistió al Jardín)

Observaciones del docente sobre:

- * Posibilidad que tiene el niño de ser autosuficiente en cuestiones básicas que tengan que ver con su persona, sus juegos y las actividades que realiza.
- * Formas como reconoce y expresa sus gustos, intereses y deseos, en relación con otros niños y adultos, o durante las distintas actividades.
- * Formas de expresión y representaciones originales que implican transformaciones de los materiales y distintas maneras de inventar juegos y actividades.
- * Formas de relación que tiene con otros niños durante el tiempo de juego libre y en el trabajo por equipos.
- * Formas de relación con el docente durante las actividades y en otros momentos.
- * En caso necesario señalar si presenta algunas dificultades.

INFORME FINAL INDIVIDUAL

Nombre del niño: _____

FECHA: _____

Anotar los datos más significativos del comportamiento del niño que se encuentran en:

- La libreta de observaciones.
- Las autoevaluaciones grupales.

Integrarlos con las observaciones que haga el docente sobre los mismos aspectos de la evaluación inicial.

INFORME FINAL GRUPAL

FECHA: _____

Anotar los datos generales sobre el grupo y su producción:

- Integración en el trabajo por equipos.
- Proyectos en los que se obtuvieron mayores logros y en los que se tuvieron dificultades.
- Juegos y actividades que el grupo prefirió.
- Dificultades presentadas durante el año escolar.
- Aspectos que se retomarán para el trabajo del año siguiente.